



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE PETRA

16661 *Readjudicación de la concesión del bar-restaurante del polideportivo de Na Capitana*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública mediante BOIB y perfil del contratante de la Web municipal, la adjudicación siguiente acordada en sesión plenaria de fecha 10/22/2015:

READJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL BAR-RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE NA CAPITANA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

Adjudicatario: Salvador Gibert Alzamora.

Canon de adjudicación a cargo de la concesionaria: 1.500 euros (IVA incluido).

Condiciones: Las 3 mejoras ofrecidas por el adjudicatario aceptadas por la Mesa, la 3ª de las cuales se exigirá en metálico.

Plazo de la concesión: 10 años prorrogables por 10 años más.

Petra, a 12 de noviembre de 2015

El Alcalde.
Salvador Femenías Riera.

